

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas
N° HAYTO-DGO-DMOP-015-23

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **19 de junio de 2023**, siendo las **09:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38, Fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación de la Calle Las Calandrias, entre C. Paseo de los Flamings y Paseo Jilgueros; Rehabilitación de Alcantarillado en la Calle Calandrias entre C. Paseo de los Flamings y Paseo Jilgueros y Rehabilitación de Agua en la Calle Calandrias, entre C. Paseo de los Flamings y Paseo Jilgueros, Fracc. Silvestre Revueltas.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Constructora y Arrendadora Izcalli, S. A. de C. V.	Raquel Espinoza R
2.- Misael Rios Cabrera	Misael Rios Cabrera
3.- Ing. Oscar Armando Soto Martínez	Oscar Armando Soto Martínez

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO-DGO-DMOP-015-23**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 9:27 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE OBRAS PÚBLICAS

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas
N° HAYTO-DGO-DMOP-015-23



FIRMA DE ASISTENTES

C. Ing. María Mayela Valles Rodríguez
Supervisor de la D. M. O. P.

C. Arq. Erika Avitia Carrera
Supervisor de la D. M. O. P.

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	FIRMA
1.- Constructora y Arrendadora Izcalli, S. A. de C. V.	
2.- Misael Ríos Cabrera	
3.- Ing. Oscar Armando Soto Martínez	

